SANTA FE

AÑO I. -- Núm 41 | Porte Pago | Santa Fe, Viernes 24 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	1.00
— trimestre	—	4.00
— semestre	—	12.00
— año	—	24.00

SANTA FE

La verdad verdadera

Con un anhelo verdaderamente patriótico, por más que no lo crean así los que se encuentran empeñados en una campaña personalista y de círculo en contra de los hombres de la actual situación provincial, hemos de seguir puntualizando en materia política, y mostrando la verdad verdadera para que la opinión pública abra los ojos y los hombres de buena voluntad comprendan cual es la causa que debe apoyarse decididamente para conseguir el triunfo de la reacción institucional que se desea.

Bueno es considerar que, además de los elementos que dentro del mismo organismo conservador se disponen á entorpecer con su obstruccionismo la marcha de la administración, existe un enemigo común que trata de fomentar á toda costa la lucha que se prepara, á fin de que ella sea lo más encarnizada posible, en la seguridad de que sólo saldrán ganando en su finalidad los que no se encuentran actualmente en ninguno de los dos campos, sino que esperan terciar, á su debido tiempo, con el deseo de abrazarse con el santo y la limosna.

La conveniencia de meditar bien estas cosas no escapará á la penetración de los hombres políticos, por más ofuscados que se encuentren en estos momentos y por más que estén empeñados en conseguir la preponderancia personal ó de círculo que se han propuesto.

Los diarios que combaten decididamente á la situación de la provincia, no se ocupan en el momento político actual mas que de echar leña á la hoguera, y de agrandar los sucesos, presentándolo como un síntoma provechoso para la causa que propician, de profunda descomposición del organismo que con tanto afán combaten.

No se dice que se trata de algunos descontentos que buscan una preponderancia personal ó de círculo, dentro del orden de cosas establecido en la provincia, sino de disidencias profundas é irreconciliables dentro de los elementos que actúan de consuno para formar y mantener la situación actual.

En consecuencia, el plan que el elemento antagónico medita y pone en práctica ante este auxilio poderoso é imprevisto que se ofrece á campaña política, está de acuerdo con el «divide et impera» tan conocido y de tan buenos resultados cuando hay pie para ello cuando la anarquía está mas que latente en el organismo que se desea destruir.

Esta es la verdad verdadera: si hemos puntualizado las diferencias de hombres é ideas que se presentan en pugna en el actual momento político que se desarrolla en la provincia, para señalar á la opinión pública el deber de apoyar francamente á los hombres que se encuentran al frente del gobierno, ya que son una garantía para las instituciones democráticas y para los intereses bien entendidos del pueblo, no queremos por eso dejar de poner en evidencia ese otro peligro, más grave por cierto, que representan los demagogos que esperan sacar el mayor provecho de los pugilatos políticos que se preparan en la actualidad.

La serena razón no puede aconsejar que al frente del enemigo común, nos entreguemos á una lucha de preponderancias personales ó de círculo, que desgaste fuerzas que aunadas podrían mantener lo que es conveniente y patriótico cimentar para bien de la provincia.

Los elementos descaminados, que se encuentran dentro de un engranaje bien distinto hácia la orientación mas conveniente, podrían ser útiles si se lanzaran á seguir el movimiento general de la época hacia perfeccionamientos necesarios en las prácticas y costumbres de nuestra vida institucional.

Pero si ellos mismos, por temores pueriles, conspiran contra los intereses de los que á nadie mas que á ellos conviene defender y sostener contra enemigos ávidos de conseguir su completo desalojo, no harán otra cosa, en definitiva, que allanarles el camino y debilitar fuerzas que unidas serían incontrastables é invencibles.

Y prueba que es así, cuando en el campo contrario á la unión de la familia santafecina, ávido del poder para dividir la provincia ó para desconocer títulos históricos sagrados para todo santafecino, se ha echado el arma al brazo é iniciado un compás de espera, con la esperanza de que las complotaciones de círculo y los pugilatos personalistas le ofrezcan la ocasión propicia con que sueña para lograr el poder que tanto ambiciona.

Esto era necesario decirlo porque es la verdad verdadera.

—(o)—

Distingamos

Alguien, con más mala intención que buena fortuna, ha incluído subrepticiamente, ó lo ha pretendido, por lo menos, á personalidades tan respetables como el senador Echagüe, los Gálvez, los Videla y otros, en el conglomerado que preside el doctor Freyre, seguido de algunos senadores, cuyo concurso no está aún del todo definido.

Y esto que decimos, no puede ser una novedad para cualquiera que conozca la política santafecina, pues el mismo doctor Echagüe tuvo que resistir más de una vez las asechanzas de algunos de los que figuran en el conglomerado, cuyas exigencias llegaron á producirle durante su gobierno muchos sinsabores.

Hacemos este distingo, en forma terminante, por mas que tenemos la convicción de que, al famoso conglomerado no lo toman en serio ni aún los mismos que por compromisos y vinculaciones especiales se ven obligados á figurar en sus filas.

—(o)—

UN PELIGRO VISIBLE

Para la provincia de Santa Fe, es y seguirá siendo la principal fuente de riqueza, la industria ganadera.

Sus grandes zonas, entregadas al cultivo, las que día á día se agrandan y extienden por el afán de sembrar siempre más, y la inmensidad de tierras fértiles prontas para esa misma labor demuestran que el porvenir de esta provincia radica, principalmente, en la agricultura.

Es, pues la agricultura su estado y desarrollo, su fomento é impulso. Los peligros y daños que la rodean ó amenazan lo que debe preocuparnos mayormente á los que luchamos, desde las columnas de la prensa en pró de los intereses generales de la provincia y velamos por su buen estado económico como por la felicidad y bienestar de su pueblo.

Podría decirse, que la política es la preocupación mayor de los órganos de publicidad de esta provincia, porque algunos de ellos ni por acaso se ocupan [illegible] que así no fuera porque todo cansa en este mundo, y además, porque la política distrae fuerzas que serían beneficiosas si se aplicaran activamente al fomento é impulso de las industrias rurales.

Siendo, pues, la agricultura el factor primordial de nuestro progreso material, debemos procurar preveer los males que puedan amenazarla y los peligros que puedan ofrecer la perspectiva de disminuir considerablemente ó en arrebatar en su totalidad los frutos que de ella se esperan.

Según noticias que se publican, ya se diseña un grave peligro para nuestras sementeras, peligro que se debe evitar cuanto antes para que no produzca perjuicios y males ya conocidos y por lo tanto temidos.

Se trata de la plaga de la langosta. Según las noticias de la referencia, en las fronteras de la provincia de Salta con Bolivia y en las cercanías de la población boliviana de Jacuiba, existen grandes zonas cubiertas con abundantes desoves de langosta, en tal forma que en algunas partes la capa que forman tienen varios centímetros de espesor. En otras existen ya gran des manchones de mosquita.

Existe la creencia, hoy confirmada con esto, de que Bolivia es una zona de procreo por excelencia para la langosta, y que gran parte de las mangas que nos invaden provienen de aquel país.

«Por lo demás—dice un colega metropolitano que trata de este asunto—estas informaciones revelan que se producirá una temprana invasión á la región norte de la provincia de Santa Fe, pues en la primera quincena del próximo Abril, esa langosta será ya voladora y en perfecto estado de emigración.

En conocimiento de estos datos, la Dirección de la Defensa Agrícola empieza ya á tomar medidas para combatir esas invasiones prematuras del acridio que amenazan nuestra agricultura, pero nosotros creemos que lo mejor que podría hacerse es atacar el mal inmediatamente, en su punto de partida, esto es, en el punto indicado por la noticia que comentamos.

Sería conveniente que, poniéndose de acuerdo con el gobierno boliviano, se tratara de destruir esos grandes depósitos de desoves y los manchones de mosquita, que existen en la frontera de Salta con Bolivia y en el territorio de la vecina República.

Solo así se conjurará ese peligro que amenaza nuestra principal industria.

—(o)—

Notas políticas

El miércoles en casa del doctor Videla:

—Tan, tan. ¿Está el doctor?

—No, señor. Ha salido en este momento.

Dos horas después.

—Tan, tan ¿Está el doctor?

—Ha entrado recién. Está ocupado.

Otras dos horas de intervalo:

Tan, tan. ¿Está el doctor?

No sé, señor. Salió, entró, y no se si ha vuelto á salir y á entrar.

Tan...tarantán, tarantán. Golpes que te van á abrir.

***

Un colega local se ha apresurado ayer á desmentir el reportaje apócrifo que publicó otro colega de la tarde atribuyéndoselo al gobernador de la provincia.

Estimamos que no había necesidad de rectificación de [illegible] que hay cosas que descubren en seguida la hilacha.

Es muy conocida la fábrica para necesitar recomendaciones.

***

Entre conglomerados:

—Has visto che, como se va poniendo fea la cosa.

—Ya lo suponía yó.

—Pero si fulano me dijo que era plan combinado. Algo así como un valor entendido.

—Macanas. Ya ves lo que ha contestado don Ignacio.

—Entonces, habiéndoseme engañado, no tengo porque no pagar en la misma moneda.

—Yo lo había pensado [illegible] hora.

—Igual pienso yo.

Y el senador y el otro suspendieron el dialogo al ver que alguien pasaba.

***

Los amigos del doctor Freyre andan empeñados en cazar á todo el que encuentran al paso para que vaya á entrevistarse con el jefe del «bloke».

Para qué? No lo dicen. Lo esencial es que se vea mucho movimiento en los alrededores de la casa del «asopositor.

Y el que pisa el palito... patatrás!

—(o)—

Sobre la campaña anti-argentina

Según declaraciones formales al respecto, parece que la campaña anti-argentina iniciada en Italia por una parte de la prensa de ese país, responde á serios trabajos realizados por algunos propagandistas de otras naciones sud americanas, quienes disponen de dinero para mover los títeres y conseguir la ayuda de la prensa y de algunos conferencistas.

El fin propuesto es desviar de la Argentina los capitales y la inmigración italiana y dirigirlos á otros países de sud-américa. Parece que la nación más complicada en esto, es el Brasil, país á donde á disminuido grandemente la afluencia de extranjeros aptos para el trabajo.

Resulta, pues, según estas informaciones, que la tal propaganda anti-argentina provine de nuestros «hermanos» de América, celosos de nuestros progresos, y no de la misma Italia donde las simpatías por este país no han disminuido en lo más mínimo.

—(o)—

ACTIVANDO TRABAJOS

Del Rosario nos escribe un caballero de representación social y política, y entre otras cosas, nos dice que ha regresado apresuradamente de su establecimiento de Barrancas, el presidente de la Liga del Sur, doctor Lisandro de la Torre.

Según nuestro informante, el doctor de la Torre, que andaba dado á los diablos con la derrota sufrida y hasta había significado sus deseos de renunciar la presidencia de ese grupo político para ausentarse á Europa, ha vuelto lleno de ánimo y de esperanzas, risueño y de buen humor.

Traté de inquirir la causa de ese resurgimiento de la fibra abatida del «leader» liguista, nos dice, y saqué en consecuencia que todo lo espera de la campaña emprendida por el freirismo, en contra del gobernador señor Crespo y su ministerio.

Ha ordenado se convoque inmediatamente á la junta directiva y ejecutiva de la agrupación localista, con el fin de retemplar los ánimos y abrir los corazones á la esperanza, con las perspectivas halagüeñas que ofrece la ocasión.

La consigna dada al liguismo y á los diarios que lo propician—agrega nuestro informante—es el echar leña á la hoguera, azuzar al freirismo y tratar de ahondar las divisiones existentes entre los hombres más ó menos cercanos á la situación, á fin de debilitar lo más posible á ésta.

El plan de ataque que medita el jefe de la Liga, no se conoce aún.

—(o)—

Prejuicios é injusticias

Algunos diarios desafectos á la situación de esta provincia, toman pie en una simple noticia informativa para vaciar odios contra los hombres que ocupan los altos puestos del gobierno y especialmente contra el gobernador señor Crespo.

La recopilación de datos para la confección del mensaje que el poder ejecutivo elevará á la legislatura, al abrir ésta el próximo período constitucional, les ha servido para expresar prejuicios absurdos y propalar injusticias manifiestas en sus columnas, en desahogo de rabias y despechos inconfesables [illegible] ocrata y al progreso institucional de la provincia, efectuada por el gobierno del señor Crespo, es desconocida, naturalmente, por interés partidista, por esos órganos de publicidad, que procuran con su propaganda conseguir que la opinión pública se sugestione y participe de ese mismo desconocimiento injustificado y pasionista.

Tenemos la seguridad que esa campaña difamatoria no encontrará eco alguno en la opinión pública, porque no es con palabras vanas y con artículos virulentos con lo que se conseguirá convencer al pueblo de que los hombres de la actual situación no corresponden á las esperanzas cifradas en ellos: los hechos, que están á la vista y han sido reconocidos como buenos por jueces imparciales, tienen más fuerza para el pueblo, que esas propagandas interesadas é injustas de los diarios atados á círculos adversos al gobierno santafecino.

Y los hechos mencionados habían bien alto en favor de la gestión administrativa llevada á cabo por el gobernador señor Crespo y sus dignos colaboradores.

Por lo demás, los datos que han de aparecer en el mensaje que se confeccio[illegible] la verdad, y sus aseveraciones honradas y fuertes [illegible] fundamentadas por los hechos, no han de poder ser destruidas

38

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.

Emerson.

La Fe y en cuanto á los segundos, eran tan pocos y contados, aún cuando tenían la tan representación social y política, que no podían de ninguna manera inspirar al Director confianza absoluta en el desarrollo de sus planes.

El gobernador Candioti recibió comunicación del Director por correo atrasado del 27 de Julio; el mismo día reunió los principales vecinos y convocados al efecto bajo la presidencia del señor Larrechea, quien reemplazado al señor Candioti, enfermo gravemente á la sazón, dió cuenta de la misión encomendada al general Viamont, acordó poner en conocimiento del Director Alvarez Thomas de la resolución de que da cuenta el siguiente acuerdo, que se registra en el primer tomo del registro oficial de la provincia de Santa Fe:

«En la ciudad de Santa Fe, á 27 de julio de 1815, el señor gobernador interino de ella convocó á los señores ciudadanos Alcalde ordinario de segundo voto Gabriel de Lassaga; regidor, Luis Maciel; Alcalde Alvarez nacido al Ramón Cabal; Defensor General, con asistencia del Procurador Síndico Alberto Bacal'án, en consorcio también del ministerio de Hacienda, Francisco Antonio Candioti; juez de Comercio Gregorio Echagüe, á que asistieron también los señores Sargento Mayor de Plaza, Mariano Espeleta, Francisco Antonio Aldao, Capitán de la 1ª Compañía de Blandengues; Vicente Roldán, Capitán de la 1ª Compañía cívica y Juan Francisco Echagüe, Capitán de la 2ª Compañía de Pardos cívicos, dijo S. Sª. que tiene noticias seguras que de la Capital de Buenos Aires se dirigen varios buques armados en guerra con destino á hostilizar á ésta ciudad, y aunque se hace increíble que aquel pueblo tome ésta deliberación en un tiempo en que debemos considerarnos en perfecta unión; por la certeza de la indicada noticia, exige tomar las medidas que ofrezcan adaptables en el caso, principalmente porque la determinación del diputado de ésta ciudad, bajo de arresto, excluye toda duda; los señores concurrentes, conferenciado el punto, resolvieron unánimes que pareciendo difícil dar crédito á esas noticias, sin embargo de los antecedentes en que las confirman, se consulte sin ceremonia al gobierno del excmo. Cabildo de aquella capital, sobre el designio de esta inesperada determinación, para lo cual se dirijan cópias de ésta acta por el señor gobernador, haciendo posta al efecto y la firmaron.

«En cuyo estado, se recibió un oficio del excmo supremo Director del Estado, en que se avisa que á su recibo ya estará próximo á éste pueblo un ejército á las órdenes del coronel Mayor don Juan José Viamont, con el objeto de provocar una agresión que puede intentar el jefe de los Orientales. En cuya inteligencia, resolvieron unánimes se conteste haciendo presente los muchos inconvenientes que pueden subseguirse con motivo de venir el indicado ejército, pués en tal caso se provocan las hostilidades del jefe oriental, impidiéndose la comunicación con aquella Banda, único asilo que tiene ésta ciudad para subsistir, pués con motivo de las pasadas hostilidades, han quedado todas sus campañas desiertas, no quedando otro recurso en el presente caso, que el ver envuelto al vecindario de incomunicación, principalmente por que en el momento de introducirse tropas volverán á continuar las pasadas persecuciones, y lo firmaron los señores

LARRECHEA
Presidente

Lassaga, Aldao, Cabal, Basaldúa, Francisco Antonio de Quintana, José Gregorio Echagüe y Carballo, Pedro Antonio de Echagüe, Mariano Espeleta, Francisco Antonio Aldao, José V. Roldán, Juan Francisco de Echagüe, Bartolomé Cámara.

CALIXTO VERA
Secretario de Cabildo

En circunstancias que el gobernador Candioti recibió el oficio del director Alvarez Thomas, un fuerte ataque de hidropesía que le aquejaba hacia dos días, lo había puesto á las puertas de la muerte; reconcentradas fuerzas de su misma debilidad, y dándose cuenta de lo crítico de la situación había provocado el transcripto acuerdo, dando una nueva prueba de su carácter y de su patriotismo.

El 18 fué sacramentado por inminente peligro, pero restableció la misma noche y á pesar de haber delegado el gobierno del señor Larrechea y hecho renuncia de él hizose nuevamente cargo por no haber sido aceptada dicha renuncia; á pesar de estas contrariedades no se animaba un punto al recibir, junto con la proclama de Alvarez Thomas, la nota en que anunciaba la marcha de Viamont y de sus tropas.

Reunió nuevamente á los vecinos más caracterizados de la ciudad, y prévio cambio de opiniones y pareceres, resolvió contestar con toda energía al oficio del Director del Estado.

En su nota contestación, Candioti se oponía enérgicamente al envío de tropas manifestando lo incorrecto del proceder empleado por el gobierno central de Buenos Aires, y concluía exponiendo que si á pesar de ésto V. E. nos quiere dar prueba de practicar de su suprema determinación yó con la mayor entereza y religiosidad corresponderé, no respondo de sus funestos resultados, al asegurar de antemano presentes tropas, sí de la conducta que pueden tener estos moradores.

Inmediatamente se pusieron en movimiento los más espectables ciudadanos, teniendo á su frente al patriota y bizarro don José Elías Galisteo, ex estudiante en Córdoba y discípulo del Deán Funes, que en el Congreso de 1816 había de defender valientemente con el coronel Manuel Dorrego el dogma de la República Federal de Gobierno y á don Mariano de Vera, el caudillo prestigioso de las masas populares, Martín, años más tarde por la libertad Argentina; había que reunir armas, municiones y toda clase de pertrechos bé-

por la menguada insidia y fofa palabrería de los descontentos políticos que se debaten en medio de la impotencia y de **la rabia.**

El mensaje del señor Crespo á las H. H. Cámaras Legislativas, lo aseguramos, será un documento sereno y reposado, que contendrá la palabra honrada de un gobernante cuyo proceder correcto ha sido aplaudido por la opinión pública de todo el país y por los representantes de los poderes nacionales, haciendo honor al concepto elevado que ha merecido y merece un gobernante probo, patriota y progresista.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

CAPITAL FEDERAL

Intervención de la comisaría de Investigaciones—Resolución de las compañías de seguros—Intervención de los ministros—Continúa el fuego—Conferencia de la Plaza-Richieri—Rebajas ferrocarrileras—Asuntos tucumanos—Intercambio de ganado—Ampliación solicitada—Fallo absolutorio—Exámenes de oficiales.

BUENOS AIRES, Marzo 23 (8.15 p. m.) — La comisaría de Investigaciones, con la mayor reserva, continúa el sumario del incendio de la Aduana.

Prestaron declaración, altos empleados y otros antiguos, dando interesantes detalles, que tienden al esclarecimiento del suceso.

Las compañías de seguros, han designado una comisión, en la sección celebrada en la sala de lectura de la bolsa, á fin de que se ocupe de las medidas á adoptarse, en vista de los frecuentes siniestros que se producen, conviniéndose en elevar la prima actual en un 200 por ciento más, al mismo tiempo que elevar una nota al ministerio de hacienda, aconsejando que ponga en práctica á la brevedad posible las medidas indicadas.

—El doctor Rosa en una conferencia celebrada con Cayol, ha resuelto adoptar enérgicas medidas para evitar la posible repetición de estos hechos. Más tarde el mismo doctor Rosa informó al doctor de la Plaza el estado del sumario instruído con motivo del incendio.

—El jefe de policía Dellepiane, informó al ministro del interior doctor Indalecio Gómez de las investigaciones que se practican con motivo del incendio. Los bomberos siguen arrojando agua en los sótanos.

Comerciantes respetables han declarado al comisario de Investigación que días antes de producirse el primer incendio, habían ofrecido precios irrisorios por partidas de kerosene y sardinas, que decían depositadas en la Aduana.

—El doctor de la Plaza, concurrió á su despacho á las dos de la tarde, y recibió la visita de Richieri, y más tarde firmó diversos decretos.

—El juez federal Juantus, en vista de las denuncias de la prensa, sobre irregularidades en la oficina de liquidaciones de la aduana, ha enviado una nota al ministro de hacienda solicitando la remisión de datos, á fin de formular la acusación de oficio.

—Han continuado reunidos los delegados de ferrocarriles, ocupándose de la reducción de las tarifas del trasandino, y las gestiones van bien encaminadas, ... acuerdo satisfactorio.

—El ministro de hacienda ... Mariño, acompañado de los doctores Terán y Padilla, ha visitado al doctor de la Plaza y á los ministros, hablando de asuntos administrativos. El ministro Mariño, partirá el lúnes próximo para Tucumán.

—El ministro Muñoz, plenipotenciario uruguayo, conferenció extensamente con su colega el doctor Bosch sobre varios asuntos, entre otros, el de dejar establecido el intercambio de ganado entre los dos países.

—El coronel Sala dirigió una nota al ministro de la guerra, haciéndole la conveniencia de ampliar por seis meses más el término fijado para obtener los diplomas respectivos á los sub-tenientes de reserva.

—El juez federal, doctor Juantus, absolvió de cuerpo y cargo, á los procesados por delitos electorales, Marcos Amado, D. Mora y P. Pasglialia.

—Con el objeto de rendir los exámenes de idioma alemán, han sido citados para el primero de Abril próximo, los comandantes señores, Juárez y Sojo, que deberán incorporarse al ejército alemán en maniobras.

El crucero Van Der Then—Quejas contra la defensa agrícola—Los gremios obreros—Persecuciones en Asunción—La reelección de Cantón—Ecos de un incendio—Fallecimiento—Departamento Nacional de Trabajo.

BUENOS AIRES, Marzo 23 (9.50 p. m.)—Mañana llega el crucero alemán, Van Dev Thau.

—Se critica que el personal de la Defensa Agrícola haga dos meses que esté impago.

—Los gremios hacen activa propaganda para conseguir la huelga general.

—Llegó el vapor Guarany, y dicen los pasajeros que reina terror en la Asunción, por las persecuciones de Jara.

—Entre los presidenciales, se hacen fuertes trabajos contra la reelección de Cantón.

—Los bomberos, continúan removiendo los escombros del vapor incendiado en la aduana.

A pesar de los trabajos, se producen algunos fuegos que son sofocados inmediatamente.

La actitud de este cuerpo ha sido muy correcta por lo que se le hacen innumerables elogios.

—Realizóse la fiesta ofrecida al cuerpo de guardia de cárceles, en honor del doctor Garro, con motivo de su organización.

En presencia de éste y otras personas, **inauguró dicho cuerpo sus servicios.**

Remates de "Santa Fe"

Por LUIS MARTINEZ MARCOS

Por el mismo — El domingo 26 del corriente, á las 4 de la tarde 16 lotes de terreno, en 80 mensualidades, sin interés, ubicados en calle Juan José Paso, casi esquina Boulevard Zaballa. Sobre el mismo terreno.

Por el mismo — Para el domingo 2 de abril, á las 4 de la tarde. Dos manzanas de terreno, en el barrio Sandaza, y en 80 mensualidades.

Por ANTONIO TOCHI

El domingo 9 de Abril próximo, de 3 lotes de terreno en el Boulevard Gálvez, y sin base. (Véase aviso en 8ª página).

—Suicidóse el sargento 1º de artillería, José M. Correa, ignorándose las causas de tan fatal resolución.

—Comunican de Asunción, que ha salido en comisión un núcleo de caballeros en busca de los restos del Dr. Adolfo Riquelme, comisión que regresó sin haberlos encontrado.

—Los revolucionarios de Friguela y Mendoza, continúan con sus tropas levantadas al Norte de la República.

—Falleció la señora Elena del Arco, extensamente vinculada en esta sociedad.

—El presidente del departamento del trabajo, doctor Lezana, conferenció con con el ministro Gómez sobre la reorganización de esa oficina.

Las cédulas hipotecarias—Regreso del presidente—Nueva avaluación—El cónsul argentino en Portugal—Noticia desmentida.

BUENOS AIRES, Marzo 23 (10.40 p. m.)—El movimiento busátil ha sido hoy más animado que los días anteriores. Las cédulas hipotecarias argentinas, cotizáronse á 110.10; serie L 100.20; Banco El Hogar Argentino, 2.75; Catalinas, 11.60.

La caja de conversión cerró con una existencia de 198.885.438 pesos oro.

—Trigo, de 7.60 á 8; maíz amarillo, 5.60; morocho, 5.90. Lino mantiene firme su precio.

—Regresó el presidente de la república doctor Sáenz Peña, quien dará un decreto sobre reorganización consular.

—El consejo de educación se dirijió por nota al ministro de hacienda, pidiéndole la nueva avaluación de la propiedad raíz, la que dará un resultado mayor al duplo de la renta actual.

—El cónsul argentino en Portugal, doctor Lascano, acaba de llegar de Lisboa, visitando al ministro Bosch, informándolo de diversos asuntos.

—El ministro del interior ha desmentido por nota que la huelga de los maquinistas del ferrocarril al Pacífico, sea motivada por la cuestión sueldos.

El encargado de negocios en el Japón—Nombramiento de liquidador—Arreglo político de Jara que fracasará—Humaitá en poder de los revolucionarios—Mercaderías salvadas—Viajeros—Visita del profesor Pascattet.

BUENOS AIRES, Marzo 23 (11.50 p. m.) — El presidente en ejercicio doctor de la Plaza, despidióse del ministro G. Ortiz, nombrado encargado de negocios del Japón, el que partió á ocupar su puesto.

—Para ocupar el cargo de liquidador en la ... de impuestos internos, con asiento en ésa, fué nombrado el señor Ernesto Fúnes.

—Comunican de Asunción que el presidente de aquella república, general Jara, auspicia un arreglo político con los elementos cívicos que se resisten á deponer las armas.

Personas bien informadas aseguran que fracasará el mencionado propósito de Jara.

Pasajeros recién llegados de Formosa, confirman la noticia de que Humaitá se encuentra en poder de los revolucionarios.

Aseguran también que Jara ha ordenado la prisión de los cabecillas cívicos, por habérseles descubierto otra nueva conspiración.

—Comunican á última hora que parte de las mercaderías que se hallaban en los sótanos, del depósito incendiado recientemente, han sido salvadas de las llamas, pero muy averiadas por el agua.

—Para Rosario, partió el doctor Guerrico, con el objeto de estudiar la construcción del hotel de inmigrantes.

—El profesor Pascottet, llegó de Europa en viaje de estudio, y ha visitado al ministro Lobos.

ROSARIO

El director de la asistencia pública—Informe presentado—Las congregaciones religiosas—Diputados neutrales—Diversas informaciones.

ROSARIO, Marzo 23—(11.35 p. m.) —El director de la Asistencia Pública elevará mañana un importante informe cerca **de las denuncias motivadas** recientemente por la comisión investigadora, en el cual desmiéntese la falta de fundamento de las mismas.

—El movimiento contra las congregaciones religiosas, es completamente exótico.

—Dícese que un grupo de diputados locales se constituirán árbitros para decidir los conflictos en la Cámara, ofreciendo ó negando su apoyo, según sean las circunstancias.

—El asunto viaducto de la calle Salta, ha vuelto al tapete, motivando infundadas apreciaciones de ciertos diarios que en 1908, fueron partidarios decididos del proyecto.

—El partido constitucional y la Liga, activan los trabajos para las elecciones municipales.

—Mañana reúnense los comités respectivos para tratar asuntos relacionados con ese objeto.

—Los precios corrientes de cereales, son: trigo, 7.30; lino, 17.20; maíz, 4.00

Ecos del día

Los asuntos municipales

REPORTAJE AL INTENDENTE

UNA ACLARACIÓN PREVIA

ESTADO FINANCIERO DE LA COMUNA

CAUSAS Y EFECTOS

HECHOS CIFRAS Y DETALLES

I

Una mala interpretación dada á un mensaje del intendente por el encargado de hacerlo llegar á esta redacción, y cuyos términos precisos ha justificado este mismo en persona, nos indujo á creer lo que hemos manifestado en nuestro número anterior.

Había anteayer reunión de la Junta Electoral de la que forma parte integrante el señor intendente, y ese fué el motivo de no poder prestarse á la hora convenida para hacerle este reportaje.

Es de personas bien nacidas el aceptar las razones cuando éstas se justifican, y este es el motivo de estas líneas que explican lo ocurrido al respecto, evidenciando la falta absoluta de prejuicios en favor ni en contra de lo que nos habíamos propuesto: dar á conocer al público, la verdad de los hechos, tomando los datos de la fuente verdadera, para auxiliarlos y comentarlos con la ecuanimidad é imparcialidad de criterio que el SANTA FE se ha impuesto desde su aparición.

Visita á la Intendencia

A las 3 p. m. nos trasladamos al despacho del señor intendente, que conocía de antemano nuestro propósito y que nos esperaba munido de los documentos que necesitaba para aclarar los puntos de nuestro reportaje.

Deseamos saber, le dijimos, el fundamento que pueden tener los cargos que se formulan contra la repartición de su dependencia, porque entendemos que es deber de la prensa dar á conocer al público la verdad de los hechos, agena á toda otra tendencia que no sea la que indicamos. El señor Rosas nos manifestó entonces, que estaba á nuestra disposición y que él se interesaba tanto como nosotros en que su obra municipal fuera conocida de todo el vecindario de Santa Fe, porque estimaba que solo al desconocimiento de ciertos detalles se pueden atribuir los cargos formulados en algunos colegas, cuyas buenas intenciones no quiere poner en duda.

Entrando en materia

Se ha dicho, agregó, que la Municipalidad está en bancarrota y que su crédito se encuentra deprimido hasta el punto de que nadie le fía un solo centavo. Hay exageración manifiesta en ese cargo y voy á demostrarlo á la luz meridiana, con un solo detalle.

Todo Santa Fe, sabe que la Municipalidad acaba de adquirir por licitación pública, maquinarias suficientes, para que la Usina pueda proporcionar una energía de dos mil caballos de fuerza mayor que la corriente actual, contratando su provisión con la importante casa de Buenos Aires, Parcus y Cía., sin más garantía que la propia, y no es concebible que á un acreedor en bancarrota ó de insolvencia manifiesta, se le hagan tales concesiones á título graciable, cuando no de pura pérdida.

¿Cuándo ha ocurrido algo análogo en las administraciones anteriores?

Puedo asegurarles, continuó, que es primer caso que se ha presentado.

Otro punto

—Se comenta que el Concejo haya tenido necesidad de interpelar al intendente para pedirle la rendición de cuentas del ejercicio vencido.

—Este es otro de los puntos que deseo aclarar también.

En la ley orgánica de las municipalidades, en el artículo 33, inc. II, se dispone que esa rendición de cuentas debe hacerse en Abril, y es lógico que así se disponga, desde que según el criterio preciso de la ley, el ejercicio vence recién, y se dá por clausurado el 28 de Febrero de cada año.

Recién estamos á mediados de Marzo.

En el inc. 13 del mismo artículo, se establece que en la apertura de las sesiones del H. Concejo, la intendencia debe dar cuenta verbal ó por escrito respecto al movimiento de fondos del año en curso, indicando los gastos hechos fuera de presupuesto y las razones determinantes de esa inversión. Es lo que he hecho, informando personalmente sin detallar punto por punto, porque no he creído que debía hacerlo así y elevaré esos datos por escrito.

Para abreviar: Se han recaudado 2 0.075 pesos; de éstos se han pagado á diversos acreedores 252 223, quedando el saldo en vales, extendidos por acreedores que sólo han apercibido á cuenta una suma más ó menos crecida.

Ahí están para justificar el percibo de la renta y su honrada inversión los libros de la contaduría, regidos por el mismo sistema que se emplea en la contaduría general de la provincia.

¿Qué más?

El asunto Beltrame

—¿Qué es lo que ocurre con el señor Beltrame, al cual se le ha dado tanta trascendencia?

—Muy sencillo. La deuda de este señor, que procede de administraciones anteriores, por la construcción del edificio de la Asistencia Pública, debe pagarse mensualmente, y si así se hubiera hecho, su monto sería mucho menor del que asciende actualmente.

—¿Quiere aclararnos este punto, señor Intendente?

—No tengo cargos directos. Se me ataca y me defiendo. Se ponen en duda ciertos hechos; yo explico su razón lógica. Bien, prosigo. El mes pasado, cuando se presentó á cobrar, no tenía en caja disponible esos fondos, pues como ha de saber usted, hubo que pagar de acuerdo con el contrato celebrado con la casa Parcus, 20.000 pesos, como primera cuota, y agregue usted á esa suma 2.500 pagados por concepto de la deuda flotante municipal, que antes pagaba el gobierno, como compensación de la luz y otros servicios municipales que recibe para sus oficinas, y aumente la demora en la percepción de los impuestos, que, como usted verá, ha exigido una conminación de la Intendencia á los deudores morosos, y se encontrará que ha sido ese caso, uno de los muchos que tienen que presentarse fatalmente cuando la Intendencia no cuenta con otras entradas que las de su cálculo de recursos y se presentan vencimientos de obligaciones ineludibles como el de la deuda flotante, que ni siquiera figuraba en el presupuesto, y por circunstancias de fecha se encuentran varios de estos casos en un sólo mes.

Si la exigencia de otros deudores como la Sociedad Crédito Territorial, cuya deuda proviene de la época del señor Arzeno, se colocara en el mismo terreno del señor Beltrame, tendríamos quizá otras demandas, no porque la Intendencia no tenga fondos con que cubrir sus créditos, sino porque en un momento dado no le es posible, por las circunstancias que he explicado: morosidad de contribuyentes, gastos extraordinarios indispensables como las máquinas para la Usina, etc.

Usted sabe, agregó, que por la nueva ley provincial le corresponden á la comuna el 20 por ciento de la contribución directa, pero como hasta terminar el año, el gobierno no puede saber á cuanto asciende ese porcentaje, la municipalidad tiene y no tiene esas sumas que necesita para cubrir sus deudas, y este puede ser otro caso de resultar sin dinero, cuando lo tiene.

(Continuará)

—(o)—

Presidencia discutida

A estar á las versiones que publican los diarios metropolitanos, será este año muy discutida la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación.

Por lo pronto, se asegura en los corrillos políticos de la metrópoli, que los diputados presidenciales no votarán al doctor Eliseo Cantón para la presidencia de dicha cámara.

Desde yá se insinúan como probables las candidaturas del general Fraga y del doctor Costa, para presidente y vice de ese alto cuerpo colegiado.

Los grandes prestigios y méritos del distinguido santafecino, general Rosendo Fraga, hace que sus colegas de la Cámara de Diputados, se inclinen á concederle los votos para ocupar el diputado sillón de la presidencia.

En verdad que estaría bien el ilustre militar y distinguido caballero, cuyo espíritu ecuánime y altas condiciones de carácter lo hacen á propósito para dirigir con buen tacto las deliberaciones de la cámara en que ocupa la representación de ésta provincia de su nacimiento.

Es indudable que el pueblo de nuestra provincia vería con agrado que los votos de los diputados nacionales favorecieran esa candidatura simpática, y que el digno y pundonoroso militar fuera designado presidente de la Cámara.

Se asegura que la diputación bonaerense, que como se sabe es numerosa, se inclina á favorecer esta candidatura si se pone en segundo término, como vicepresidente al doctor Costa, que goza de merecida influencia entre sus colegas de la provincia de Buenos Aires.

Por lo pronto la candidatura del doctor Cantón parece completamente descartada por la mayoría que pesa eficazmente sobre las resoluciones de esa cámara.

—(o)—

SIN ECO EN LA OPINION

En el Rosario, donde como se sabe estuvo el que encabeza á los en tren de rebeldía, á penas si consiguió reunir unos veinte para tratar asuntos políticos.

Buscó los medios de hacer ruido y mostrarse el hombre de la situación, á la que tiene en sus manos, porque, á estar á lo que se dice, cuenta con la eficiente ayuda de todo el ministerio nacional.

Pero ni por esas. Habló mucho, visitó á todos los que pensó que podría utilizar en la patriada que prepara y se dedicó á hacer el amasijo lo mejor que pudo, pero, al fin..... nada entre los platos.

Su palabra, como siempre vacía, y prometedora, no encontró éco en la opinión, como no podía naturalmente, encontrarlo.

Fuera de los que tienen necesariamente que hacer la parada, con el fin de ver si pueden empalmarla en Noviembre, por medio de un arreglo salvador, los demás le han resultado sordos como tapia al campeón de Garay.

Estos desengaños son tristes y mortificantes, sobre todo cuando creía que con solo su presencia se levantarían hasta las piedras á sostener su política y á formarle el pedestal de su futura grandeza.

Su propaganda y su voz de sirena engañadora, han caído en el vacío.

Con lo mismo que se fuese vino.

La opinión pública, de todo tiene menos de zonza.

Y le ha dicho al capitanejo de los rebeldes: «Te conozco mascarita» y le ha dado la espalda.

Por eso su propaganda y su voz no

Remates y Comisiones

Casa Matriz: Calle 9 de Julio 1079



Sucursal: 9 de Julio y Salta

Compra y venta de campos, terrenos, casas y mercaderías en general — Arrendamientos ipotecas, corretajes, representaciones, diligencias administrativas — Permisos para alambrar — Revisación é informes por cuenta de terceros; escrituraciones, administración de propiedades — Descuentos bancarios, empresas de Ferro-Carriles y demás sociedades anónimas — Tasaciones, peritajes en general — Compra y venta de títulos de renta tanto nacionales como provinciales.

Santa Fe

Fro. 1º—1911—nº 7—Pte.

Peluquería y Perfumería "Buenos Aires"

DE

FRANCISCO L. GUMA

SERVICIO ESMERADO

Novedades para Hombres

Mercería, Bonetería y Perfumería de las más acreditadas marcas — Bastones, Paraguas y artículos de viaje

TELÉFONO 433

- - San Martín 720 - -

JUGUETERÍA

ULTIMA NOVEDAD

Infinidades de juguetes de diferentes clases — Espléndido surtido en postales — Muñecas de todos tamaños — Flores, macetas — Cuadros y artículos de bazar.

- - SANTA FE - -

Fro 1º—1911—nº 34—Pte.

ALMACEN Y RECREO ESPERANCINO

— DE —

Leandro Martin

Gran Surtido en el ramo de Almacen

Especialidad en Comestibles, Conservas y Licores de las mejores marcas. — Se reparte á domicilio con prontitud y esmero. — Precios módicos.

San Luis núm. 2, esq. Boulevard Galvez. - Teléfono núm. 30

SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 56—Pte.

Mueblería, Tapicería y Colchonería

— DE —

JOSE SPAGNI

Casa introductora de sillas de Viena marca «FIUME» y de las sillas Norte Americanas S. y C. (N. Y.). — Juegos de comedor, dormitorio, sala, escritorio, vestíbulos y juegos chersteñelos desde los más baratos, hasta los más caros y buenos. Gran Fábrica de colchones, sin rival en esta ciudad. - Gran surtido de muebles sueltos. — Lana, cotin, crin, estopa, sostetamarina de todas clases y precios.

ESPECIALIDAD PARA LA CAMPANA

San Geronimo 534 SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 59—Pte.

"LA SANTAFECINA"

610-san Martin-610

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

SALA—Juego Luis XV, desde 90 pesos hasta 250.

Juego riquísimo Luis XV, desde 240 hasta 500.

COMEDOR—De varios estilos, desde 120 hasta 700.

DORMITORIO—Jueguitos pinotea, de cuatro piezas, des... ...e 60 hasta 180 pesos

PARA MATRIMONIOS—Juegos de dormitorio, de ... ...ogal, compuesto de 6 piezas, desde 238 hasta 500

Juegos Luis XV desde 410 hasta 690 pesos

Juegos con Toilletes y ropero de tres cuer... ...os, desde 800 hasta 1100 pesos

¡ATENCION! — Gran surtido en mueble... ...s, sillas, etc., á los mismos precios que indican los catálogos de las mueblerías ... de Buenos Aires.

Depósito de lanas y camas de fierr... ... por mayor y menor.

REGLAMENTOS MODIFICADOS

La presidencia del consejo nacional de educación, debe haber promulgado ya, la parte de los reglamentos de las escuelas normales que han sufrido modificaciones de acuerdo con el pensamiento que prima en ese consejo, en lo que respecta al funcionamiento de dichas escuelas.

Esas modificaciones fueron proyectadas por la secretaría general, teniendo como base y fundamento, los informes facilitados por los directores é inspectores de esos institutos educativos.

Se refieren esas reformas, en sus puntos más salientes, á la clasificación y promoción de alumnos, propendiendo á cortar en lo posible, á cada educando, toda excitación corporal ó cerebral y tratando de garantizar el más exacto juicio de los profesores en lo que atañe á la preparación de los alumnos.

Como se ve por estas referencias, la reforma efectuada en los reglamentos de las escuelas normales, tiene bastante importancia para la marcha regular de esos establecimientos, y esa reforma ha sido efectuada en un todo de acuerdo con lo experimentado por los directores é inspectores.

—(o)—

PUNTAS DE PARIS

La geometría y la política:

«Dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí». (Axioma geométrico).

Don Ignacio, piensa como su ministerio y el doctor Freyre piensa como don Ignacio, Luego el doctor Freyre, piensa como el ministerio.

Y este problema genial
Trae en el caso un belen:
¿Por qué en geometría está bien?
¿Y en política anda mal?

* * *

Hasta el cuervo:

A un político de los coalicionados le han mandado de regalo «El cuervo» de Edgard Poé, y la yetta quiso que lo abriera en la página donde dice:

Dí, dime te lo imploro
¿llegaré jamás á hallar
algún bálsamo ó tesoro
para el mal que triste lloro?
Dijo el cuervo: «¡Nunca más»!

* * *

Un tigre, que debe ser de andar, hace una apuesta de mil nacionales á que el conglomerado se lleva por delante á todo lo existente y hasta lo por existir.

Pensamos lo mismo que él
Y le damos de barato,
Que si aquí se rompe un plato...
Dios no aguanta el punta pié.

* * *

Ha llegado á ésta y anuncia su debut, el Ilusionista cubano, Solo Buchey.

Nos parece que llega en mal momento por que lo que abundan son ilusionados, y bien que lo que abundan «sotto boche ¿y? ¿y que me contás viejo?

* * *

Cuestiones de raza:

«Allá en San Petersburgo, acaba de descubrirse, con la consiguiente indignación, que varios agentes de comercio alemanes, dedícanse á comprar los cabellos de las víctimas de la peste bubónica, con el fin de venderlos en Europa.

En cuestión de pelo largo
El comercio es buscavida,
Aquí, si alguien se descuida
Se lo toman, sin pagarlo.

* * *

Al «as» de la Liga le han mandado un diploma graciable para que se presente con él á la Legislatura á defender otro diploma, que no es de él sino de otro.

Dicen que agarró el pape...
Y exclamó montan... el potro:
Si yo so... ...e, ¿quien es él?
... el soy yó ¿quien es el otro?

—(o)—

Las escuelas normales

Desde que el P. E. resolvió entregar la dirección y vigilancia de esas escuelas al Consejo Nacional de Educación, no se ha tomado una sola medida tendiente á hacer sentir su acción.

Aun no ha visitado ninguno de sus inspectores la escuela que funciona en esta ciudad.

Ese abandono tiene un largo cortejo de perjuicios para esos establecimientos, cuyas direcciones, en repetidos casos, extreman medidas, violando disposiciones especiales y reglamentarias, ya sea para dispensar favores ó producir conflictos y hostilidades á alumnos y profesores, por que la inspección periódica que debiera ejercerse para corregir abusos é irregularidades, no se lleva á cabo, con grave perjuicio de los intereses escolares.

No es posible ese abandono de funciones y sobre todo en los comienzos del año escolar, época en que se deben visitar los establecimientos con preferencia por razones harto conocidas.

Sostenemos pues, la imprescindible necesidad de una inspección minuciosa á todas las escuelas que nos ocupan, y más que todo, por que los señores inspectores del Consejo Nacional aun no conocen, salvo raras excepciones, el personal docente de esos establecimientos ni si su funcionamiento es regular, conforme el reglamento.

SECCIÓN AMENA

Pacto de sangre

Aseguraban unas, haberlo visto...... Otras sólo se atrevían á decir que Pa-

Lucía mientras bailaban el vals, sin duda para murmurar alguna ternura íntima....

—¡Cá! Fué un beso en el cuello, cerca de la nuca.

—¡Nó! Fué un secretillo al oído.

—¡Si, si! Un secretillo...... de los que suenan.

—¿Lo oiste tú?

—Casi... así como un rumor.

—«Rumor de besos y batir de alas»....

Y detrás de los respectivos «paravents» de ocasión, vulgo avanicos, reían ellas y cuchicheaban, dirigiendo rápidas miradas de soslayo á la novia de Pablito.

Marcela, que no había visto nada, pero que lo oía todo, giró en torno del salón sus azorados ojos, vió á Lucía cerca del piano y corrió hacia ella.

Lucía, era su antigua compañera de colegio, su amiga inseparable, su «alter ego....» Las dos, soñadoras, de exquisita sensibilidad, vehementes en sus cariños.... Cuando Lucía estaba en sus trece abriles y Marcela en unos once, tomaron la grave resolución de pincharse el brazo con un alfiler haciendo brotar una gota de sangre, con la cual escribieron y firmaron las siguientes palabras: «Juro ser siempre tu amiga, aunque se oponga el mundo entero».

De aquel arranque sangriento tuvo la culpa cierta novelilla romántica que leyeron de tapadillo en el colegio; y denominaron tan tremendo compromiso el «pacto de sangre».

Corrió Marcela, como queda dicho, al lado de su amiga, que sentada junto al piano, afectaba oír con gran atención un nocturno de Chopin.

—¿Es verdad eso que dicen, Lucía?

—Sí... pero cállate, que nos miran. Ya te contaré......

En aquél momento terminó la pieza musical, y mientras aplaudían estrepitosamente los que no la habían escuchado (que eran todos), acercóse don Macario á las dos amigas, saludó gravemente con una inclinación de cabeza á Lucía, y dijo con sequedad á su hija Marcela:

—¡Vámonos!

A los que conocían la rigidez de principios á don Macario, no les hubiera extrañado la extrema decisión que tomó aquél caballero; era intransigente en punto á moralidad.

—Hija mía, dijo á Marcela al regresar á su casa; aún no has cumplido diecisiete años, no tienes madre, y estoy obligado á no perder detalle de tu vida. Es necesario que jamás vuelvas á hablar á Lucía, cuya desenvoltura ha dado lugar al escándalo de esta noche.... Tú, eres una niña inocente y honesta, y no debes rozarte más que con tus iguales, ¿estamos? Que esa señorita busque sus amigas entre las que piensen y sean como ella.

—Pero papá.... ¡si el atrevido, y el inicuo, y el traidor fué él!

—Nadie se lanza á tales osadías sino con quien sabe que las tolera.

—No lo creas, papá, á veces.... sin tolerarlas.....

—¡Niña! ¿Qué sabes tú? Repito que Lucía ha muerto para tí.

—¡Ay! Yo la quiero mucho, mucho... contestó Marcela con lágrimas en los ojos, es mi única amiga; á falta de hermanos, ella lo es mía... ¡Tan buena, tan cariñosa!....

—Pués tienes que olvidarlo..... Cada oveja con su pareja; si siguieseis tan unidas diría el mundo que «tal para cual».

—¿Y que, si lo dijese...? se aventuró á decir la jovencilla.

Don Macario clavó en ella una mirada severísima, y la atildada Marcela huyó á su cuarto dejándose caer sollozando sobre el lecho.

Después de empapar en lágrimas tres pañuelos, y después de reflexionar mucho sobre aquel conflicto, concibió un proyecto que volvió la serenidad á su espíritu.

Y escribió á su amiga esta apasionada carta:

«Lucía preciosa, adorada mía: Papá me prohibe hablarte y seguir siendo tu hermana.....

Quiere que no te quiera... En lo primero tendré que obedecerle por el pronto, pués sino..... es capaz de empaquetarme en el coche y volverme al colegio. Lo segundo no lo conseguirá ni un momento, porque en mi corazón mando yo .....y te sigo quiriendo y te querré siempre, ¿sabes, rica mía? Lo he firmado con mi sangre......

No creas que se ha de salir tampoco con la suya en lo de no hablarnos ni vernos..... Tengo un plan, que yá sabrás en qué consiste... El sábado voy á la jira de Fuenteclara; aunque tú no vayas, que no falte Pablito, y díle de mi parte que se acerque á mí, pues, tengo que hablarle.

«¡Adios! Un millón de besos y abrazos de tu—Marcela».

Los expedicionarios se desparramaron por aquel ameno paraje; sentáronse sobre el césped, á la vera de sombría gruta donde brotaba un chorro de agua cristalina, formando luego, un tortuoso arroyo; otros saltaban á la cumbre ó jugaban á las cuatro esquinas en la glorieta, bajo los copudos árboles.

Marcela, meditaba sentada al pié de un álamo, deshojando una flor.... Sabe Dios las ideas que bullían en su cerebro, ideas de esas que preceden á las grandes resoluciones, algo así como lo que debe pensar el que se siente impulsado á acto heróico ó á un crimen.

Se aproximó á ella, Pablito, guapo chico, muy simpático, muy jovial, muy noblote é inteligente; enamorado como un loco de Lucía, apresurábase á cumplir la órden que ésta le había dado de conferenciar con Marcela.

—¿Algun recadito para Lucía? preguntó sonriendo.

—Nó, es otra cosa.

—Usted dirá.

—Yo quiero seguir siendo su amiga, pero se opone mi padre porque..... usted se atrevió la otra noche á...

—¡Eso es una calumnia!

—Bueno, pues, yo le pido un favor...

TEODORO GUTIERREZ

Sucesor de Pedro Gómez y Cía.

ALMACÉN, PANADERÍA y FERRETERÍA

Lozas y cristales — Corralón de maderas y fierro

DEPÓSITO DE CARBURO GRANULADO NORTE AMERICANO

CONCESIONARIO DE LA CERVECERÍA

"BUENOS AIRES" MARCA VIENA, BOCK, STOUT-ARGENTINA (negra)

Agente de la renombrada agua mineral LEREZ

DEPÓSITO PERMANENTE DE HARINAS, POR MAYOR Y MENOR

AGENTE CORRESPONSAL DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

VERA, provincia de Santa Fe

Fro 1º —1911—nº 2—Pte.

RELOJERIA Y PLATERIA

— DE —

EMILIO CORDIN

Composturas en el ramo de Relojería, de toda clase de relojes con su correspondiente garantía por un año. — Especialidad en hechuras y composturas de prendas de oro y plata

SE COMPRA Y VENDE CHAFALONIA DE ORO Y PLATA
VENTAS DE LENTES Y ANTEOJOS

Facones, Estribos, Rastras, Riendas, Mates, Bombillas, Pretales, Rebenques, Anillos de oro y plata de toda hechura y clase de compostura. — Todas las ventas de oro y plata y hechuras hechas en las dos casas son garantidas.

Las composturas de la Campaña se hacen en 48 horas

San Jerónimo 557, frente al Politeama - SANTA FE

— Sucursal en AÑATUYA —

Fro. 1º—1911—nº 87—Pte.

MUEBLERIA Y COLCHONERIA

"LA VENTAJA DEL PUEBLO"

— DE —

MIGUEL BRAILOVSKY

Muebles de los mas finos Luis XV y otros estilos. Máquinas de coser, de las mejores marcas. Sillas Viena y Norte Americanas. Camas de fierro, etc. etc.

Se atienden pendidos de la campaña. — Prontitud y Esmero

Mendoza núm. 129-31, frente al Mercado Central

SANTA FE

Fro 1º—1911—nº 73 —Pte.

Gran Destilería y Fábrica de Licores

— DE —

BALBIANI Hnos.

Calle Paraguay 866 - ROSARIO

Chinato Dora - Vermouht Dora

Anice Stellato, etc.

PRODUCTOS INMEJORABLES Y GARANTIDOS

Agente: ALEJANDRO VIGNA - San Luis 220

Telefono 476 SANTA FE

Fro. 1º—1911—nº 81—Pte.

GERONIMO PIAZZA

RECONQUISTA, provincia de Santa Fe

Almacén, Tienda, Mercería, Ferretería Talabartería

CORRALON DE FIERROS Y MADERAS

Depósito permanente de materiales de construcción